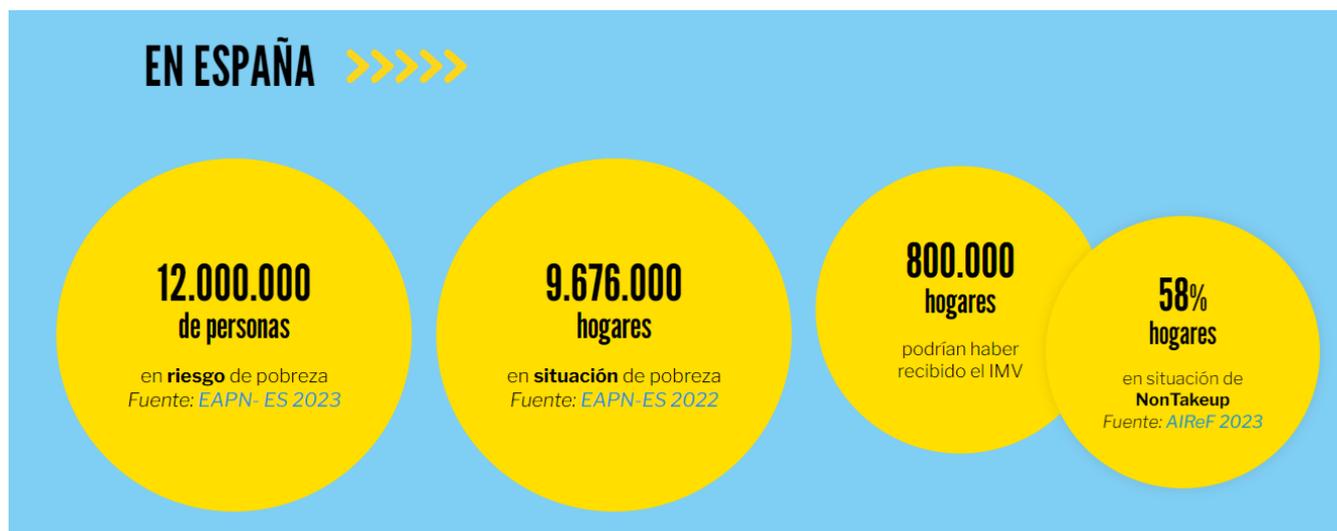


RESUMEN DEL SEMINARIO EN CANTABRIA

EL PROYECTO “ACCESO VITAL”

El objetivo de este proyecto ha sido contribuir a revertir el proceso de non-take-up (NTU) de las personas elegibles para el Ingreso Mínimo Vital (IMV) mediante una estrategia de acompañamiento intensivo que movilice a estas personas para que soliciten y obtengan la prestación, teniendo en cuenta el siguiente contexto:



Este proyecto se basó en una metodología de ensayo controlado aleatorio (RCT, en inglés) para conocer el fenómeno del non-take-up en las personas potencialmente elegibles del Ingreso Mínimo Vital (IMV).



[Más información sobre el proyecto.](#)

EL PROGRAMA DEL SEMINARIO

El 28 de febrero de 2024 en el Palacio de la Magdalena tuvo lugar el seminario final del Proyecto Acceso Vital en Cantabria. El evento congregó a 46 personas entre actores sociales como representantes del INSS, representantes del servicio cántabro de empleo, trabajadores/as y educadores/as sociales, técnicos/as de intervención, etc. (ver anexo para más detalle)

Objetivos

1. **Presentar los resultados obtenidos por el proyecto en Cantabria.**
2. **Profundizar en los aprendizajes obtenidos del proyecto** y en concreto de la metodología *outreach* empleada y definir nuevas estrategias para apoyar en el acceso a las personas non-take-up a las rentas mínimas en general y específicamente al IMV.
3. **Consensuar y priorizar recomendaciones de futuro** para reducir el non-take-up y garantizar un acceso efectivo de las personas al IMV, en la CCAA.
4. **Profundizar en las medidas y apoyos individualizados** para la activación al empleo o activación inclusiva
5. **Definir una agenda de incidencia de la EAPN en Cantabria** de acuerdo con las competencias territoriales y los distintos actores.

9:30 – 10:00	BIENVENIDA INSTITUCIONAL <ul style="list-style-type: none">• Carlos Susías, presidente de EAPN España.• Daniel Pesquera Lanchares, presidente de EAPN Cantabria, Red Cántabra contra la Pobreza y la Exclusión Social.• Begoña Gómez del Río, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Gobierno de Cantabria.
10:00 – 10:30	EL PROYECTO “ACCESO VITAL”: RESULTADOS Y APRENDIZAJES <ul style="list-style-type: none">▪ Helder Ferreira, EAPN España▪ Amparo Coterillo, Coordinadora del proyecto ACCESO VITAL en Cantabria.
10:30 – 11:30	ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES PARA MEJORAR EL ACCESO AL IMV (DEBATE POR GRUPOS) <p>Esta sesión se centrará en identificar barreras y sus posibles soluciones para el acceso al IMV, así como a realizar propuestas sobre cómo reforzar los sistemas de acompañamiento y apoyo.</p> APOYOS INDIVIDUALIZADOS PARA LA INCLUSIÓN ACTIVA (DEBATE POR GRUPOS) <p>Esta sesión se centrará en identificar propuestas de mejora sobre cómo mejorar los apoyos individualizados para la inclusión activa, centrándose sobre todo en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acceso a servicios esenciales2. Capacitación / competencias3. Acceso al empleo <p><i>Moderación: Fresno, the right link</i></p>
11:30 – 12:00	<i>Pausa café</i>

12:00 14:00

PROPUESTAS DE MEJORA AL ACCESO AL IMV Y A LOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INCLUSIÓN ACTIVA (MESA REDONDA)

- **Belén González**, jefa de igualdad de oportunidades del servicio Cántabro de Empleo, gobierno de Cantabria.
 - **Eva Suárez Méndez**, directora provincial del INSS en Cantabria.
 - **Elena de Santis**, subdirectora de Subsidios del INSS en Cantabria.
 - **Vanesa Pérez Olmo**, subdirectora de Protección Social, Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).
 - **Juan Ramón Soriano**, técnico del Programa de Urgencia: Gestión de la Economía de la Familiar, Movimiento por la Paz (MPDL).
- Moderador: Helder Ferreira**, Coordinador general del proyecto ACCESO VITAL, EAPN España.

En esta sesión se pondrá en común las conclusiones de los distintos grupos de debate y se abrirá una mesa redonda para que den su perspectiva y reacciones a las propuestas que se han realizado en los grupos.

14:00 – 14:30

DESPEDIDA Y CIERRE**RESUMEN DE IDEAS FUERZA DEL SEMINARIO****Inauguración**

Desde la EAPN-ES, su presidente, **Carlos Susías**, recuerda que de acuerdo con el avance de resultados del XIV Informe 'El Estado de la Pobreza en España' de EAPN-ES, en 2023 la tasa de pobreza y exclusión social (ARPE) aumentó hasta el 26,5%, y alcanza ya a 12,7 millones de personas, debido al encarecimiento de la vida. Esta situación es más preocupante si cabe en el caso de las familias monoparentales, jóvenes, las personas con discapacidad, migrantes, colectivos vulnerables y, sobre todo, las mujeres, que presentan peores datos en todos los indicadores de pobreza. Hay que recordar que, tras la crisis de 2008, los servicios sociales de Atención Primaria fueron uno de los sectores más afectados por la reducción en el gasto público, pese a ser un elemento fundamental para afrontar las situaciones de pobreza y exclusión social. Un paso importante en el sistema de protección social de España fue la puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital (IMV) en 2020 con un amplio consenso político, si bien se realizó en un contexto de pandemia muy complejo de grandes necesidades y pocos recursos humanos y tecnológicos. No obstante, el IMV ha sido un elemento clave del "Escudo Social" creado como respuesta a la crisis COVID y destinado a proteger la ciudadanía de sus efectos. Desde entonces se han implementado ajustes y modificaciones en el IMV que han mejorado su gestión; sin embargo, su grado de *non-take-up* (o brecha de cobertura) se mantiene elevado, al igual que sucede con otras prestaciones sociales, tanto en España como en otros países europeos. El proyecto "Acceso Vital", uno de los 34 proyectos innovadores impulsados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, pretende precisamente a estudiar las barreras de acceso y la brecha de cobertura y, a través de las evidencias, propone mejoras para que el IMV llegue al máximo número de personas que tienen derecho a esta prestación. El proyecto ha sido desarrollado por la **Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN España)** y la **Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social (SGOIPS)**, juntamente con las redes autonómicas de EAPN. Es un proyecto financiado por la **Unión Europea** (fondos Next Generation) a través del **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones** en el ámbito de la Inclusión social y en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. Por tanto, el objeto de este seminario y de los otros 7 que se van a

celebrar entre el 26 de febrero y el 11 de marzo, tiene como objetivo presentar los resultados del proyecto y, en este marco, tener una discusión en profundidad sobre las barreras y las soluciones que podrían permitir reducir la tasa de *non-take-up*.

Desde EAPN Cantabria, Daniel Pesquera Lanchares, comenzó poniendo sobre la mesa los logros que se han conseguido desde la creación del sistema de rentas mínimas que nació en junio de 2020: modificaciones de la normativa para adaptarse a las necesidades de los usuarios, la introducción del CAPI en 2022 o el incentivo al empleo en 2023 o el sello social para fomentar la colaboración público-privada. El 62% de las y los beneficiarios llevan percibiendo la prestación desde 2020, y de estos el 54% no habían percibido en los tres años anteriores a la prestación; sin embargo, el 58% de las personas con derecho a percibir el IMV no lo solicitaron. Se espera de esta jornada que nos ayude a profundizar en el conocimiento del IMV y analizar las dificultades de acceso por sus principales perceptores, así como, poder identificar recomendaciones para una mejor implementación.

Desde la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Gobierno de Cantabria, Begoña Gómez del Río, remarcó el compromiso de la Consejería en la búsqueda de soluciones ante el fenómeno del *non-take-up*. Desde el Gobierno de Cantabria se tienen presentes las [propuestas de mejora al acceso del IMV del informe de AIREF \(2023\)](#), por ello, se está trabajando en el intercambio de información entre Administraciones Públicas y en la coordinación con actores. Son estos actores, como las entidades del Tercer Sector o los profesionales de los servicios sociales y sanitarios, los agentes clave para seguir mejorando al acceso al IMV.



Resultados preliminares del proyecto



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES



(Fuente: Presentación de resultados Acceso Vital)

Durante el seminario, Helder Ferreira, coordinador General del Proyecto Acceso Vital, EAPN España presentó los **resultados preliminares del proyecto**, centrándose en los siguientes aspectos:

1. Datos clave del proyecto.
2. Análisis de los datos recogidos.
3. Avance de la encuesta pre.

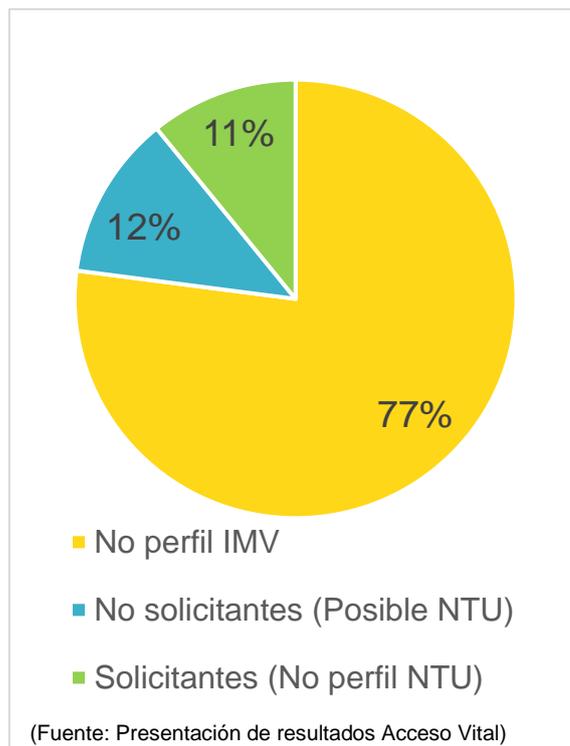
Algunos avances del análisis de los datos recogidos – Encuesta Pre

- La **mayor parte de las personas encuestadas (77 %) no cumple alguno de los criterios de elegibilidad para el IMV.**
- El perfil de **No solicitantes** supone un **12,1 %** de los casos recogidos en la encuesta y que cumplen los criterios previstos
- El perfil **Solicitantes (10,8 % del total de casos)** se refiere a aquellas personas que han sido solicitantes de la medida

En el perfil de **No solicitantes** las diferencias significativas entre grupos se reflejan:

- **Las mujeres tienen mayor probabilidad de no solicitar el IMV** aun pudiendo ser beneficiarias en comparación con los hombres.

- Sugiere que **las personas de 50 años en adelante son más propensas a no solicitar el IMV** en comparación con los grupos más jóvenes.
- Las **personas con niveles de estudios bajos o directamente sin estudios tienen mayor probabilidad de no solicitar el IMV.**
- Las **personas en situación de desempleo, jubiladas/pensionistas y en la economía informal tienen mayor probabilidad de no solicitar el IMV.**
- Hay mayor probabilidad de **encontrarse en situación de no solicitud en hogares monomarentales/parentales** y en hogares formados por **tres personas adultas con o sin menores.**
- Las **personas en viviendas de alquiler tienen mayor probabilidad de encontrarse en situación de non-take-up** que aquellas personas con vivienda en propiedad.



3. Conocimiento sobre la medida

Preguntadas por el detalle de conocimiento, las personas identificadas como **No solicitantes** y que han respondido que sí conocen el IMV presentan unos niveles bajos de conocimiento sobre este:

- **84,1 % conocen la prestación por encima o solo habían oído hablar de ella.**
- **15,9 % reconoce estar informado/a de su funcionamiento.**

El grupo espejo, el de **Solicitantes** que, como se ha explicado, sí ha realizado los trámites de solicitud, presenta unos resultados diferentes:

- **el 58,3 % está informado/a de su funcionamiento,**
- **41,7 % solo la conocería por encima o habría oído hablar de ella.**

Para más información sobre los resultados del proyecto ver la [página web de Acceso Vital](#).

Grupos de discusión: Estrategias y prioridades para mejorar el acceso al IMV

A continuación, se presentan los resultados de los grupos de trabajo que se llevaron a cabo en el marco del seminario. ¹

PRINCIPALES BARRERAS



Complejidad del proceso de presentación telemática y de toda la documentación a presentar

- Los **términos y lenguaje de la documentación de solicitud** son demasiado técnicos para la comprensión del usuario medio, lo que genera que muchas personas requieran de apoyo y acompañamiento a la tramitación.
- **Retrasos en los procesos de solicitud** que en algún caso ha sido superiores a 6 meses, acrecentando el excesivo tiempo de tramitación de la prestación, lo que lleva a muchas

personas potencialmente beneficiarias a abandonar el proceso.

- **Método de tramitación poco ajustado al perfil de personas solicitantes: Brecha digital** y carencia de medios a la hora de tramitar la prestación, especialmente de algunos perfiles y en algunas zonas geográficas más rurales.
- La tramitación en línea de la prestación además genera mucha inseguridad y **temor al error en la solicitud**, lo que provoca que muchas personas soliciten apoyo y acompañamiento a la tramitación por miedo a tener que realizar devoluciones en el futuro o a que les suspendan la prestación.
- **Dificultad de comprensión de las comunicaciones sobre el IMV o el CAPI** a pesar de que se han realizado mejoras en el último año, especialmente personas de origen extranjero que no dominan el idioma.

Comprensión insuficiente o percepción equivocada de la prestación, de sus requisitos y de quién puede solicitarla

- Existe un **estigma** en cuanto a las personas que podrían recibir el IMV “eso no me corresponde a mí, no soy una persona en situación de pobreza”.

¹ Los contenidos expuestos no constituyen necesariamente una posición de EAPN, siendo aportaciones realizadas por las y los participantes en los grupos de trabajo celebrados en cada uno de los seminarios y resumidos por EAPN en este documento.

- Muchas personas todavía **desconocen que cumplen el perfil para solicitar la prestación** por falta de información o porque sienten que no tienen el perfil o de que no se cumple los requisitos.
- Se han identificado casos de abandono de la solicitud debido las **bajas expectativas de aprobación** y los periodos de larga espera a causa de la alta carga burocrática.
- Existe desinformación y bulos al respecto, poca información en cuanto a cómo solicitar la prestación y cómo convive con un empleo o con otro tipo de prestaciones.

Sistema de gestión poco automatizado e interoperable e insuficiente coordinación con actores clave

- Falta de medios físicos y humanos a la hora de obtener información sobre las personas solicitantes y gestionarla.
- Multiplicidad de administraciones y requisitos en la financiación de la solicitud, lo que provoca incertidumbre de cuál es el papel de algunos actores en el proceso de tramitación de la prestación.
- Escasa automatización de los procesos de comprobación de la información entre entidades públicas lo cual dificulta enormemente la interoperabilidad de las bases de datos.
- Si bien se ha reforzado la coordinación interadministrativa en el último año, existe todavía descoordinación entre el INSS, servicios sociales, los servicios públicos de empleo y las entidades sociales.

PRINCIPALES SOLUCIONES

Información y sensibilización para mejorar el conocimiento y la comprensión sobre el IMV

1. **Reforzar las campañas de información**, comunicación y sensibilización para contrarrestar informaciones falsas y bulos sobre el IMV a través de redes sociales.
2. **Reforzar la difusión de información desde el Ministerio.**

Proceso de tramitación: requisitos, solicitud y documentación a presentar

3. **Agilizar el máximo posible el plazo de tramitación de la prestación**, en especial en perfiles altamente vulnerables como familias con niños/as o personas dependientes a cargo y prestando especial atención a evitar los procesos de reintegros o establecer algún mecanismo excepcional de gestión y mediación ante estas situaciones.
4. Seguir apostando por la tramitación online de la prestación para agilizar la tramitación, pero apoyando con una mayor **simplificación informática y formación en competencias digitales**, especialmente de las plataformas utilizadas, para reducir las barreras que pueda estar causando la brecha digital. Configurar las plataformas para conseguir un proceso de tramitación más visual y accesible, lo que resultará en una menor tasa de abandono de los beneficiarios.
5. **Formar a los equipos de tramitación del IMV** sobre la situación y la atención a personas en situación de vulnerabilidad: es particularmente importante lograr que las personas que están tramitando la prestación tengan una gestión cercana, cálida y empática.
6. **Establecer un sistema de notificación alternativo al domicilio**, ya que muchas personas que son elegibles para la prestación frecuentemente tienen un domicilio temporal. Valorar la

posibilidad de poder indicar como segundo domicilio de notificación la sede de una entidad social.

Sistema de gestión y coordinación con actores: organización y gestión administrativa

7. **Reforzar los equipos con un mayor número de recursos** y personas formadas para la atención y la tramitación de la prestación para garantizar una atención personalizada e individualizada que garantice una tramitación de la prestación desde un enfoque de derechos.
8. **Mejorar la interoperabilidad de los sistemas de información** entre administraciones públicas, así como la coordinación interadministrativa, especialmente con los equipos de servicios sociales de atención primaria.
9. **Establecer mecanismos de coordinación entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales y el Instituto Cántabro de Servicios Sociales** para evitar el solapamiento de competencias.

Grupos de discusión: Apoyos individualizados para la inclusión activa

CUÁLES SON LOS TIPOS DE MEDIDAS QUE FUNCIONAN MEJOR

Apoyo a la formación y a la mejora de la empleabilidad



Las formaciones cortas y flexibles y con métodos adaptados a la formación de personas adultas. Las formaciones más efectivas son aquellas que:

- Tienen una mayor conexión con la demanda del mercado laboral local.
- Tienen al menos el 50% de las horas de prácticas y menos horas de formación teórica.
- Tienen horarios flexibles, especialmente si la persona que inicia un itinerario es una mujer, facilitando así la conciliación y el cuidado de hijos/as a cargo.
- Tienen un reconocimiento u homologación.

Es particularmente eficaz que vayan acompañadas de un incentivo económico o una beca al ser formaciones que exigen un compromiso a largo plazo y el grado de abandono es alto debido a la exigencia de los contenidos y de la dedicación, lo cual es muy problemático porque impide el acceso a formaciones especializadas o certificados de profesionalidad.

Las formaciones complementadas con programas de acompañamiento emocional y motivacional con el objetivo de mejorar la autoestima o la autopercepción sobre las posibilidades de la persona mejoran considerablemente la vinculación de la persona con el itinerario.

Acompañamiento personalizado y continuado

Cuando hablamos de personas con necesidades complejas y que no están en condiciones de activarse hacia el empleo, un acompañamiento personalizado, continuado y flexible en el que se trabaje la

autonomía y la decisión sobre el proyecto de vida es la medida que mejor funciona. Los acompañamientos más efectivos son aquellos que:

- Construyen vínculos profesionales fuertes y seguros.
- Respetan los tiempos y espacios de la persona usuaria.
- Entienden la situación cambiante y condiciones que afrontan estos colectivos.

CUÁLES SON LOS TIPOS DE MEDIDAS QUE FUNCIONAN PEOR

Formación

- Cursos de formación no conectados con la demanda laboral local.
- Cursos estandarizados de competencias básicas con métodos no adaptados a personas adultas, con horarios no flexibles o sin medidas de apoyo a la conciliación o transporte.
- Formaciones largas (más de 6 meses) que no se traducen en una mejora de condiciones salariales.
- Cursos de formación de nivel 1 que dan acceso a empleos con bajos niveles salariales sin que esto vaya acompañado de un incentivo al empleo o un complemento de ingresos.
- Formaciones no adaptadas a los perfiles y contexto social y vital de las personas

Gobernanza

- Burocracia y requisitos complejos a la hora de acceder a programas de inclusión al empleo.
- Desarrollo de políticas generales que no tienen en cuenta la individualidad de cada caso.

QUÉ MEJORAS SE PODRÍAN PROPONER

Formación y mejora de la empleabilidad

- Ofrecer formaciones modulares con un sistema de micro acreditaciones que incentiven que la persona permanezca en la formación y siga estudiando, incluso si son formaciones largas. Asociar la permanencia a algún tipo de incentivo, económico o no económico (ej. celebraciones, comunicación, etc.).
- Ofrecer formaciones en el que peso de la práctica sea mayor que el de las explicaciones más teóricas.
- Fomentar la ejecución de estudios prospectivos de la demanda local y territorial.

Acompañamiento especializado y continuado

- Refuerzo de programas de acompañamiento basados en el trabajo con el entorno comunitario de las personas.
- Programas de acompañamiento al empleo público con itinerarios y apoyos adaptados, especialmente con personas migrantes no empadronadas.

CUÁL DEBERÍA SER EL PAPEL DE LOS ACTORES CLAVE

- Coordinación, interlocución y trabajo en red de los servicios de empleo, servicios sociales y entidades del Tercer Sector. Desde esta perspectiva, el papel de las entidades del Tercer sector podría ser:
 - Contribuir a que los departamentos de empleo y servicios sociales conozcan mejor la realidad social, identificando perfiles o situaciones especialmente problemáticas.
 - La identificación de personas beneficiarias y su consiguiente derivación a los servicios de empleo o servicios sociales convenientes.
 - Ofrecer apoyo a los itinerarios impulsados por el resto de los actores.
- Promover el acceso a medios tecnológicos a los usuarios que por sus condiciones requieran de estos espacios para poder tramitar la prestación.

Mesa redonda “Propuestas de mejora al acceso al IMV y a los procesos de acompañamiento a la inclusión activa”

Tras los grupos de trabajo, se ha llevado a cabo la mesa redonda de *Propuestas de mejora para el acceso al IMV y a los procesos de acompañamiento a la inclusión activa*. En ella participaron el servicio Cántabro de Empleo, dirección provincial del INSS, Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS) y una de las entidades sociales de acompañamiento al IMV: Movimiento por la Paz (MPDL).



Belén González, jefa de igualdad de oportunidades del servicio Cántabro de Empleo; **Eva Suárez**, directora provincial del INSS en Cantabria; **Elena de Santis**, subdirectora de Subsidios del INSS en Cantabria; **Vanesa Pérez** subdirectora de Protección Social, Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS); y, **Juan Ramón Soriano**, técnico del Programa de Urgencia: Gestión de la Economía de la Familiar, Movimiento por la Paz (MPDL) hacen un balance positivo de la adopción y puesta en marcha de esta nueva prestación social como último recurso de nuestro sistema de protección social en línea con otros países europeos, pero coinciden en que es una prestación que está en continua mejora y que, en los próximos años, nos hemos enfrentado a diversas barreras que contribuyen al NTU:

- Uno de los principales elementos que destacan durante la mesa es que tras el grupo de discusión está claro que **hay una falta de coordinación entre los diferentes actores públicos y privados** (INSS, ICASS, servicios públicos de empleo y entidades sociales) y que resulta clave mejorar esta coordinación. Además, se destaca que **el cruce y la información entre el IMV y la renta cántabra es una cuestión que se tiene que ir resolviendo** y tiene incrementar el flujo de información para evitar las devoluciones.

- En este sentido, desde el ICASS también se plantea la necesidad de mejorar el conocimiento sobre los tipos de prestaciones en los equipos de servicios sociales y la poca información que se comparte entre ambas entidades públicas.
- Las trabajadoras sociales alertan de la **desconfianza de los usuarios ante el riesgo a los reintegros**, la cual se agrava ante los largos periodos de resolución de las solicitudes. Se destaca que la necesidad de solicitar la tramitación del IMV para poder acceder a los ingresos mínimos autonómicos ha generado un fenómeno de NTU en este otro tipo de prestación y que lo mismo sucede para el CAPI.
- Desde Movimiento por la Paz, se subraya que hay que tener en cuenta que la ciudadanía en general desconoce las prestaciones, no solamente las personas excluidas. Lo social en general no ha estado muy presente en la vida de las personas y hay cierta culpabilización hacia las personas que necesitan apoyo social que no hacen todo lo que tendrían que hacer pensando que el empleo es la verdadera y buena estrategia o alternativa.

Algunas de las posibles soluciones que se recalcan durante la sesión son:

- Desde el INSS, tras haber participado en el grupo de barreras y soluciones, se propone llevar a cabo **sesiones de coordinación mensuales** en las que participen los actores clave con el propósito de mejorar la gobernanza y coordinación entre administraciones públicas y entidades sociales para que la prestación llegue efectivamente a las personas.
- **Adecuar los centros de atención y gestión de la realidad del IMV** con unos equipos especializados con el fin de lograr una tramitación de los expedientes de mayor calidad.
- **Impulsar el papel clave de las entidades del Tercer Sector** en la transformación social. Las entidades deben ser un gran aliado de la Administración Pública en la cobertura de los espacios a los que la administración por sus características no puede llegar.
- **Crear una base de datos común o facilitar el acceso a los datos interoperables** a fin de poner fin a los problemas generados por la falta de información compartida entre los distintos actores, especialmente entre el INSS y el ICASS.
- **Fomentar el trabajo en grupos reducidos en el acompañamiento en itinerarios laborales** a perceptores de renta mínima, especialmente en grupos vulnerables, debido al factor desestigmatizante que se genera en estos espacios.
- **Ofrecer a los Servicios Sociales la posibilidad de, bajo la valoración y criterio de los profesionales, tramitar directamente la prestación del ingreso mínimo autonómico** sin la necesidad de solicitar en primer lugar el IMV. Esta medida no solo podría reducir el NTU de las rentas mínimas autonómicas, sino, además, disminuir la duración y complejidad burocrática de estas solicitudes.

Belén González recuerda **el reglamento de la Ley de Empleo que se está desarrollando en estos momentos** desde el Ministerio y que se espera que haya finalizado en mayo de 2024. En la fase actual se están llevando a cabo grupos de trabajo para desarrollar el apartado del reglamento dedicado a definir más concretamente la cartera de servicios. En el desarrollo del nuevo servicio de atención se está trabajando en establecer un servicio presencial, así como otros canales digitales. **La Ley prevé que desde los servicios públicos de empleo se incorpore la cobertura social**, es decir, que desde empleo se dé acceso al expediente social, lo que suele conocerse como ventanilla única, por lo que la necesidad de coordinación y trabajo en red es fundamental.

Cierre del seminario

Finalmente, se recalcan los siguientes retos a abordar:

1. **Favorecer y facilitar el cruce de información** entre el IMV y la Renta Social Básica. Esta cuestión es crucial si buscamos disminuir el volumen de devoluciones.
2. **Mejorar las campañas de comunicación** sobre las prestaciones sociales y en particular sobre el IMV y la Renta Social Básica desde un enfoque de derechos para mejorar la percepción social de la prestación, teniendo en cuenta que el grado de legitimidad y de consenso político sobre este tipo de prestaciones y de políticas de redistribución es mayor en comparación con otros países europeos.
3. **Fomentar un enfoque más proactivo de colaboración por parte la administración autonómica y el INSS** a la hora de evitar duplicar gestiones o que se realicen gestiones innecesarias.
4. **Establecer mecanismo para evitar los reintegros.** La Ley actual establece que los reintegros deben tanto solicitarse como tramitarse, no obstante, se debe explorar como podemos reducir el número de expedientes en caso de reintegro.

Instituciones y entidades participantes

En el evento participaron 46 personas procedentes de 25 instituciones y organizaciones:

1. Asociación Ciudadana Cantabria Antisida (ACAS)
2. Asociación Consuelo Berges
3. Asociación Nueva Vida
4. Asociación Nuevo Futuro
5. Ayuntamiento de Astillero
6. Ayuntamiento de Santander
7. Ayuntamiento Torrelavega
8. Cáritas
9. Centro Social Bellavista
10. Cocemfe Cantabria
11. Cruz Roja
12. EAPN Cantabria
13. EAPN España
14. FonRedess
15. Fundación Secretariado Gitano
16. Fundación Cuiñ
17. Fundación Diagrama
18. Fundación Obra San Martín
19. Gobierno de Cantabria
20. Instituto Nacional Seguridad Social (INSS, dirección provincial).
21. Instituto Cantábrego de Servicios Sociales (ICASS)
22. La Columbeta
23. Movimiento por la Paz
24. Proyecto Hombre Cantabria
25. Treball Solidari

